

LITERATURA Y PROSTITUCIÓN EN EL SIGLO XIX. DE LA NOVELA FOLLETINESCA A LA LITERATURA CLANDESTINA

JEAN-LOUIS GUEREÑA

CIREMIA, Université François Rabelais, Tours

La representación literaria del universo de la prostitución tiene en España una tradición bien conocida desde la época medieval, con figuras tan arraigadas como *La Celestina* o *La lozana andaluza*.¹ A pesar de su publicación tardía a finales del siglo XIX en una corta tirada de 50 ejemplares,² pero con copias manuscritas que circulaban en la segunda mitad del siglo XVIII,³ tampoco podemos olvidar el famoso *Arte de las putas* (o *Arte de putear*) de Moratín padre (Nicolás), según el cual Madrid contaba en la década de los setenta del siglo XVIII con "más de cien burdeles", de los que nos facilita una guía geográfica relativamente precisa.⁴ Podemos referirnos también a algunos pliegos de cordel tal un romance fechado el 30 de setiembre de 1769 y en el

1. María Eugenia LACARRA, "El fenómeno de la prostitución y sus conexiones con *La Celestina*", en *Historias y ficciones: coloquio sobre la literatura del siglo XV*, ed. por R. BELTRÁN, J. L. CANET y J. L. SIRERA, Universitat de València, València, 1992, pp. 267-278; Claude ALLAIGRE, "Amours et prostitution dans le *Retrato de la Lozana Andaluza*", en *Amours légitimes, amours illégitimes en Espagne (XVII-XVIII siècles)*, ed. por Augustin REDONDO, Publications de la Sorbonne, París, 1985, pp. 285-299.

2. *Arte de las putas. Poema. Lo escribió Nicolás Fernández de Moratín. Ahora por primera vez impreso*, Madrid, s.i., 1898, 95 páginas. Se trata de la primera edición conocida, aunque existiría una primera hacia 1830 (*Album de Venus, seguido del Arte de Putear de Moratín*, s.l., s.i., s.f. [c. 1830], 64-102 p., con "finas láminas"), cit. por Antonio RODRÍGUEZ MOÑINO, *Relieves de erudición (del Amadís a Goya). Estudios literarios y bibliográficos*, Valencia, Castalia, 1955, p. 123, n. 59, y Antonio PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispanoamericano [...]*, Barcelona, Librería Palau, t. V, 1951, p. 334, n.º 89.413 (comentario a la ed. de 1898).

3. El *Arte de las putas* fue prohibido por edicto de 20-VI-1777 (Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Inquisición*, leg. 4428-30, fol. 3vª), e incluido en el *Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar para todos los Reynos y Señoríos del Católico Rey de las Españas el Señor Don Carlos IV. Contiene en resumen todos los libros puestos en el índice expurgatorio del año 1747, y en los Edictos posteriores hasta fin de Diciembre de 1789*, Madrid, En la Imprenta de Don Antonio de Sancha, 1790, p. 16.

4. Nicolás FERNÁNDEZ DE MORATÍN, *Arte de putear*, ed. de Isabel COLÓN CALDERÓN y Gaspar GARROTE BERNAL, Archidona, Ediciones Aljibe (Erótica Hispánica, 1), 1995, p. 154 (Canto II, v. 317). Moratín ofrece un catálogo nominal de más de 90 prostitutas localizadas en más de 30 lugares.

cual unas cortesanas madrileñas se quejan de la persecución de la que son objeto por parte de las autoridades y que les ha hecho emigrar de la Corte.⁵

La prostitución, el llamado "oficio más viejo del mundo", constituyó una actividad profesional abierta a todas las mujeres, y en particular a las procedentes de las clases populares (como las sirvientas),⁶ a menudo única alternativa posible frente a la miseria y al abandono paterno y conyugal. Y el universo de la prostitución, del sexo venal en su variedad, no podía ser ni mucho menos un campo extraño para la producción literaria, que por definición misma pretende escudriñar en nuestras pasiones y prácticas más íntimas, pero que está sometida por supuesto a "condicionamientos" externos (como la censura)⁷ e internos (modas, gustos...)⁸. El público lector o espectador, curioso de todo, no deja de mostrar en efecto su interés por penetrar los entresijos y los "misterios" supuestamente "escandalosos" de la prostitución. Y el mercado editorial no tardará en descubrir un auténtico filón, que algunos autores, como Amancio Peratoner,⁹ explotarán a saciedad, no sin relativo escándalo, como los procesos intentados a López Bago por el gobernador civil de Madrid y que le sirven de argumento de venta.¹⁰

5. Reproducido en parte por Manuel FERNÁNDEZ NIETO en la "Introducción" a su edición de *El arte de las putas*, Siro, Madrid, 1977, pp. 59-53.

6. Josette GUEREÑA, "Trabajo doméstico y prostitución", *Historiar*, Barcelona, n.º 2, julio de 1999 [Dossier *La prostitución en la España contemporánea*], pp. 24-33.

7. José Eugenio de EGUIZÁBAL, *Apuntes para una historia de la legislación española sobre imprenta desde el año 1480 al presente*, Imprenta de la Revista de Legislación (Biblioteca Jurídica de Autores Españoles, vol. XLII), Madrid, 1874, pp. 171-367 [1833-1867]; Leonardo ROMERO TOBAR, *La novela popular española del siglo XIX*, Fundación Juan March y Editorial Ariel (Colección Monografías), Madrid, 1976, pp. 72-89.

8. Vern BULLOUGH, Barrett ELCANO, Margaret DEACON, Bonnie BULLOUGH (eds.), *A bibliography of prostitution*, Garland Publishing, Inc. (Garland Reference Library of Social Science, n.º 30), Nueva York, Londres, 1977, pp. 106-123; Hervé MANÉGLIER, *Les artistes au bordel*, Flammarion, París, 1997, 351 páginas.

9. Amancio PERATONER, *Los peligros del amor de la lujuria y del libertinaje en el hombre en la mujer. Obra escrita con presencia de las de Bergeret, Bourgeois, Curtis, Debreyne, Deslandes, Jeannel, Lallemand, Tissot, etc. por D. —. Seguida de un estudio del célebre Dr. Tardieu sobre la sodomía y la pederastía y de una ojeada sobre la prostitución en la antigüedad*, Establecimiento editorial de José Miret, Impresor, Barcelona, 1874, 224 p.; *Historia del libertinaje desde la antigüedad más remota hasta nuestros días, extractada de los principales analistas de las costumbres de la humanidad*, Barcelona, Establecimiento tipográfico-editorial de José Miret, 1875, 2 t., 199 y 216 p.; *El sexto no fornicar. Estudio tomado de los más eminentes teólogos, filósofos e higienistas sobre los estragos que la prostitución y los excesos venéreos acarrearán al individuo, a la familia, a la sociedad*, Barcelona, Imprenta de los Sucesores de N. Ramirez y C^ª, 1880, 253 p.

10. Eduardo LÓPEZ BAGO, *La Buscona. Novela médico-social (Tercera parte de La prostituta)*, 9ª ed., Madrid, Casa Editorial de Mariano Núñez Samper, s.f., pp. 245-279.

En el marco de este programa hispanofrancés sobre Historia social y literatura: Familia y clases sociales en la literatura española, y dentro de su primer panel dedicado a las clases populares de 1700 a 1900, nos ha parecido que el estudio de las representaciones literarias del mundo de la prostitución podía constituir una faceta del mismo. Si nos ceñimos a la producción literaria de ficción (novelesca en su mayoría), hemos podido contabilizar provisionalmente más de 130 obras referidas directa y explícitamente a la prostitución para los siglos XIX y XX (hasta 1936), tanto obras originales como traducciones (por ejemplo, la famosa obra de Maupassant *La Maison Tellier*), y sin tener en cuenta todo el conjunto de la producción erótico-pornográfica (la literatura pornográfica es precisamente, en sentido literal —del griego *pornê*—, la que se refiere a las prostitutas) clandestina o semiclandestina (muchas de las novelas cortas eróticas por ejemplo tienen como escenario el mundo de la prostitución).¹¹

LA IMPORTANCIA DEL HECHO PROSTITUCIONAL

Recordemos que socialmente se consideraba la prostitución como un “mal social” inevitable, que convenía naturalmente reglamentar a fin de evitar mayores excesos y mantener el orden establecido (y en primer lugar la estructura familiar), pero no prohibir.¹² En la escala de los pecados sexuales, el sexo venal era además considerado como un pecado leve por los casuistas y moralistas, salvo naturalmente que incluyera prácticas anales, con lo que entraba entonces a forma parte del más grave de los pecados de lujuria, el “crimen o pecado contra natura”.¹³

La mediación del dinero no agravaba pues la situación. Se pensaba por lo contrario que convenía socialmente que existieran mujeres dedicadas al comercio del sexo. La prostitución evitaría en particular violaciones y abusos sexuales, por parte de varones solteros más o menos jóvenes.¹⁴ Todavía a

11. Jean-Louis GUERENA, “De erotica hispanica”, en *Cahiers d'Histoire culturelle*, Tours, n.º 5 [*De l'obscène et de la pornographie comme objets d'études*], 1999, pp. 19-32, y “La producción erótica española en los siglos XIX y XX”, en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas Madrid, 6-11 de Julio de 1998*, ed. por Florencio SEVILLA y Carlos ALVAR, Asociación Internacional de Hispanistas-Editorial Castalia-Fundación Duques de Soria, Madrid, vol. II [*Siglos XVIII. Siglo XIX. Siglo XX*], 2000, pp. 195-202.

12. Ver por ejemplo Ángel PULIDO FERNÁNDEZ, *Bosquejos médico-sociales para la mujer*, Madrid, Imprenta a cargo de Víctor Saiz, 1876, pp. 115-116.

13. Por ejemplo, Fray Juan ENRÍQUEZ, *Questiones practicas de casos morales, dedicadas al máximo doctor S. Geronimo, añadidas en esta ultima impresion con dos tablas*, Madrid, Imprenta Real, 1669, 450 páginas. Véase FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, “El crimen y pecado contra natura”, en *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, pp. 36-37.

14. Jean-Louis FLANDRIN, “Mariage tardif et vie sexuelle”, en *Annales*, París, t. 27, 1972, pp. 1.355-1.358.

principios del siglo xx, se podrá afirmar así que “de no existir esta válvula de seguridad del instinto puesta al servicio de la natural acometividad de los hombres, las mujeres vivirían asediadas en una forma que había de resultar seguramente violenta y poco decorosa en muchos casos”.¹⁵

Como en la época medieval y moderna, la prostitución se toleró pues en la época contemporánea como verdadera empresa de profilaxis social, permitiendo conjuntamente salvaguardar la virginidad femenina, “honor” de toda la familia, luchar contra el onanismo y la homosexualidad masculina, reducir el adulterio y evitar desórdenes sociales. Pero el contraste era ya tradicional en el seno de la sociedad hispana entre, por una parte, la tolerancia de la prostitución, totalmente admitida e incluso defendida como necesidad social y, por otra, el rechazo social de las prostitutas, ilustrado en múltiples palabras y expresiones. Lo importante a fin de cuentas era no poder confundir en ningún momento una mujer *pública* (o sea “deshonrada”) de una mujer *honrada*, la “esposa y madre” real o potencial.

La monarquía isabelina contempló el retorno de la prostitución reglamentada tras dos siglos de abolicionismo oficial.¹⁶ Aspectos policiales (la voluntad de erradicar elementos potenciales de desorden social) y sobre todo médicos (la preocupación creciente de los higienistas ante el gran miedo de las enfermedades venéreas) confluyeron en la gestación de tal normativa que empezó a generalizarse particularmente a partir del Bienio Progresista. Y el prostíbulo reglamentado vino a ser como el resultado de un compromiso estratégico entre familia y Estado, en el seno de una sociedad de vigilancia y disciplina social.¹⁷

UN BALANCE HISTORIOGRÁFICO

Del conjunto de la producción literaria referida a la prostitución antes mencionada, ¿qué es lo que se ha estudiado hasta ahora? Los estudiosos de

15. Doctor J. CALL, *Reglamentación higiénica de la prostitución. Estudio sanitario expuesto a la consideración de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad de Madrid por su secretario el Inspector provincial de Sanidad*, Madrid, Vicente Rico, 1908, p. 18.

16. Jean-Louis GUEREÑA, “Prostitución, Estado y Sociedad en España. La reglamentación de la prostitución bajo la monarquía de Isabel II (1854-1868)”, en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, Madrid, vol. XLIX, fasc. 2, 1997, pp. 101-132, y “Prostitución, Estado y Sociedad en España bajo la monarquía de Isabel II. El caso gaditano”, en *Trocadero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, Cádiz, n.º 10-11, 1998-1999 [2000], pp. 119-143.

17. Jean-Louis GUEREÑA, “La réglementation de la prostitution en Espagne aux xixe-xxe siècles. Répression et réglementarisme”, en *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*, ed. por Raphaël CARRASCO, Annales Littéraires de l'Université de Besançon, Besançon 526 (Centre de Recherches sur l'Espagne moderne, vol. 2), 1994, pp. 229-257.

la literatura española de los siglos XIX y XX ya han empezado en efecto a interesarse en las representaciones literarias de las prostitutas, particularmente durante la Restauración.¹⁸

En su estudio sobre la novelística barojiana "de ambiente madrileño" basado sobre su tesis doctoral en historia leída en Madrid en 1972, Carmen del Moral realizaba una primera incursión en la prostitución del Madrid de finales del siglo XIX, interesándose en las causas de la prostitución, "la vida en la prostitución" y la cuestión de la reglamentación.¹⁹ Incluso si se puede discutir su tesis sobre el "valor documental" de la obra de Baroja (particularmente *La Busca*, *Auroja Roja*, y *El árbol de la ciencia*) y su método de "confrontación de los hechos históricos con la realidad recreada por Baroja", la autora tiene el mérito de utilizar directamente parte de la literatura médica y administrativa de la época para cotejarla con los textos barojianos: González Frago (1887), Eslava (1900), Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo (1901), Hauser (1902),²⁰ y Navarro Fernández (1909).

El caso del ya referido novelista "naturalista", émulo de Zola, Eduardo López Bago [1855-1931], abordado desde diversas perspectivas por Mercedes Etreros,²¹ Miguel Ángel Lozano Marcos,²² Pierre Jourdan,²³ Yvan Lissorgues,²⁴

18. Jean-Louis GUERENA, "De historia prostitutionis. La prostitución en la España contemporánea", en *Ayer*, Madrid, n.º 25 [*Pobreza, Beneficiencia y Política Social*, ed. por Mariano ESTEBAN DE VEGA], 1997, pp. 49-51.

19. Carmen DEL MORAL, *La sociedad madrileña fin de siglo y Baroja*, Ediciones Turner, Madrid, 1974, pp. 125-142.

20. A Carmen del Moral se debe precisamente una reedición de la importante obra del doctor Philip HAUSER sobre Madrid (*Madrid bajo el punto de vista médico-social*, Editora Nacional, Madrid, 1979, 2 vol., 549 y 378 páginas + un plano) donde se encuentran numerosos datos sobre las enfermedades venéreas, su profilaxis y la prostitución. La extensa y documentada introducción de Carmen del Moral (vol. I, pp. 9-41) puede completarse con su artículo "Importancia de las relaciones sociales en la obra científica de Philip Hauser", en *Entre Sevilla y Madrid: Estudios sobre Hauser y su entorno*, ed. por Juan L. CARRILLO, Sevilla, s.ed., 1996, pp. 49-61.

21. Mercedes ETREROS, "El naturalismo español en la década de 1881-1891", en *Estudios sobre la novela española del siglo XIX*, Madrid, C.S.I.C. (Anejos de Revista de Literatura, 38), 1977, pp. 49-131.

22. Miguel Ángel LOZANO MARCO, "El Naturalismo radical: Eduardo López Bago. Un texto desconocido de Alejandro Sawa", en *Anales de Literatura Española*, Alicante, n.º 2, 1983, pp. 341-360.

23. Pierre JOURDAN, "Les manifestations du Naturalisme en Espagne: Deux romans de López Bago, *El periodista* et *La Prostituta* (1884)", en *Iris*, Montpellier, 1, 1988, pp. 69-105.

24. Yvan LISSORGUES, "El "naturalismo radical": Eduardo López Bago (y Alejandro Sawa)", en *Realismo y Naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX*, Barcelona, Anthropos, 1988, pp. 237-253; "La expresión del erotismo en la novela "naturalista" española del siglo XIX: eufemismo y tremendismo", en *Revista Hispánica Moderna*, Nueva York, Año L, junio de 1997, pp. 37-47.

Francisco Gutiérrez Carbajo,²⁵ y Nil Santianez-Tio,²⁶ ha sido desbrozado en profundidad por Pura Fernández, quien trata también de Enrique Sánchez Seña [?-1892], el autor de *Las rameras de salón (Páginas de la deshonra y vicios sociales)* y *La manceba* (1886), Remigio Vega Armentero [1853-1893] y otros escritores *naturalistas radicales* cultivadores de la misma veta.²⁷ En *La Prostituta* (1884), primera "novela médico-social" de una cuadrilógia dedicada por López Bago a la prostitución (*La Pálida, La buscona y La querida*), encontramos entre otros temas la descripción de una casa de prostitución madrileña y el retrato de su ama, Mari Pepa, "curioso caso psicopatológico". Describe, pues, ampliamente López Bago la tipología de la población prostitucional, las formas (prostitución reglamentada y clandestina) y las causas de la prostitución... Según Pura Fernández, López Bago y sus seguidores "dirigen su mirada escrutadora hacia el mundo de la prostitución con el objeto de desmenuzar el origen, las consecuencias y el funcionamiento de este negocio legal y clandestino, al tiempo que plantean, desde la propia mirada crítica, la necesidad de una reforma social que ataje un proceso de degeneración física y moral de los ciudadanos".²⁸

A las representaciones literarias de la prostitución dedica también algunas páginas José Antonio Cieza García dentro de un estudio más amplio sobre la imagen de la infancia, la familia y la escuela en los textos literarios en el primer tercio del siglo xx.²⁹ Apoyándose en varias citas aisladas de diversos autores (Pérez de Ayala, Concha Espina, Emilio Carrere, Blasco Ibáñez...), el autor evoca tanto las razones que llevan a la prostitución "como única vía de solución económica siempre abierta y fácil", tras por ejemplo "la pérdida de la honra", "motivo de escándalo, deshonor y vergüenza para toda la familia", como las diversas clases de prostitución y su imagen social.

25. FRANCISCO GUTIÉRREZ CARBAJO, "Las teorías naturalistas de Alejandro Sawa y López Bago", en *Epos*, Madrid, vol. VII, 1991, pp. 371-391.

26. NIL SANTIANEZ-TIO, "En el umbral de las vanguardias: deseo y subversión en la novela naturalista española", en *Bulletin Hispanique*, Burdeos, t. 97, 1995, n.º 2, pp. 583-604 (especialmente, pp. 595-598).

27. PURA FERNÁNDEZ, *Eduardo López Bago y el naturalismo radical. La novela y el mercado literario en el siglo XIX*, Ediciones Rodopi (Teoría literaria: Texto y Teoría, n.º 18), Amsterdam-Atlanta, 1995, pp. 154-175.

28. PURA FERNÁNDEZ, "El eros prostituido de la novela naturalista", en *Historiar*, Barcelona, n.º 2, julio de 1999 [Dossier *La prostitución en la España contemporánea*], p. 74.

29. JOSÉ ANTONIO CIEZA GARCÍA, *Mentalidad social y modelos educativos. La imagen de la infancia, la familia y la escuela a través de los textos literarios (1900-1930)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989, pp. 70-77.

Citemos también, dentro de esta perspectiva literaria, el amplio recorrido, desgraciadamente sin referencias, propuesto por José Luis Buendía López en 1994, y distinguiendo "la prostituta de la burguesía mercantil" (¿de *La Lozana andaluza* a *La Celestina*!), "Fortunata, la prostituta enamorada" (a partir claro está de la novela de Galdós), y "La prostituta como aliciente cómico: *La Coquito*, de Joaquín Belda".³⁰

Más concreta, María del Carmen Simón Palmer se ha interesado por el tema de la prostitución en la novela madrileña del siglo XIX.³¹ Estudiando las novelas de Eduardo López Bago, Enrique Sánchez Seña, Enrique Pérez Escrich [1829-1897], Matilde Cherner [1833-1880] (publicada bajo el seudónimo habitual de la autora, Rafael Luna),³² José Ortega Munilla [1856-1922]..., Simón Palmer aborda algunos temas donde, según sus propios términos, la "representación" novelística "confirma" la "realidad social": prostitución reglamentada y clandestina, el chulo, prevención y centros de corrección.

Entre los estudios más recientes, citemos también los de Antonio Cruz Casado sobre la prostituta en algunas novelas españolas de principios del siglo XX,³³ y de Colette Rabaté en su tesis doctoral sobre la mujer española y el matrimonio en la producción escrita de mediados del siglo XIX.³⁴

Lógicamente se ha estudiado más particularmente la novela que durante la Restauración pone en acción como personajes directos del relato a prostitutas. Nos vamos a interesar por nuestra parte a la literatura de principios del siglo XIX, desde el comienzo del Estado liberal, que es cuando vuelve a introducirse efectivamente el tema y la palabra, destacándose dos obras clandestinas poco conocidas.

30. José Luis BUENDÍA LÓPEZ, "La prostitución a través de la literatura española: De Francisco Delicado a los años 1920", en *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*, op. cit., pp. 373-385. Ver también Manuel AZNAR SOLER, "La musa canalla: de putas y poetisas hacia 1900", en *Hispanística XX*, Dijon, n.º 9, 1992, pp. 65-90.

31. María del Carmen SIMÓN PALMER, "La prostitución en la novela madrileña del siglo XIX (Realidad social y representación novelística)", en *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*, op. cit., 1994, pp. 359-371.

32. Rafael LUNA, *María Magdalena (estudio social)*, Imp. y Fund. de la Viuda e Hijos de J. A. García, s.f. [c. 1880], 217 p. En su bibliografía (*Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bibliográfico*, Castalia, Madrid, 1991, p. 226), indica la misma M.^a del Carmen SIMÓN PALMER que "son las memorias íntimas de una prostituta". Ver M.^a de los Ángeles RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, "Matilde Cherner: una voz femenina y crítica ante la prostitución en la España de 1880", en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, op. cit., vol. II, pp. 370-378.

33. Antonio CRUZ CASADO, "Flores de meretrício: la prostituta en algunas novelas españolas de principios de siglo", en *El cortejo de Afrodita. Ensayos sobre literatura hispánica y erotismo*, ed. por Antonio CRUZ CASADO, Málaga, Analecta Malacitana (Anejo XI), 1997, pp. 233-243.

34. Colette RABATÉ, *La femme espagnole et le mariage dans les écrits du milieu du XIXe siècle (1833-1863)*, tesis de doctorado bajo la dirección de Jean-René AYMES, Universidad de París, III, 1993, t. I, pp. 272-293 (dentro del capítulo acerca de "las conductas desviantes").

LA LITERATURA Y LA PROSTITUCIÓN (1833-1850)

Podemos constatar cómo la prostitución volvía a introducirse tímidamente en la literatura española de los años treinta del XIX como un tema novelesco (e incluso teatral) tras algunos célebres precedentes en la época medieval y moderna: citemos primero un opúsculo editado en Perpiñán hacia 1830 y que no hemos podido localizar (*Adela prostituta y buena esposa*);³⁵ una novela de Joaquín del Castillo Mayone (*La prostitución, o consecuencias de un mal ejemplo*), publicada en Barcelona en 1833;³⁶ un relato de José Llausàs y Mata [1817-1885], traductor y profesor de francés en el Instituto de Barcelona,³⁷ "La prostituta, Siglo XIX",³⁸ publicado en 1837 como entrega de la Biblioteca romántico-moderna dirigida en Barcelona por Domingo Vila y Tomás;³⁹ y una publicación clandestina supuestamente editada en 1839, verosíblemente en Madrid (*Las putas y Alcabuetas de Madrid*).⁴⁰

35. *Adela prostituta y buena esposa. Obra original española ballada en una tumba del Monasterio de Cruces, en Cataluña, escrita por ella misma y adornada con láminas por el que la publica*, Perpiñán, Imprenta y litografía de Alsina, s.f. [c. 1830], 52 p., 1 lámina.

36. J. DEL CASTILLO, *La prostitución, o consecuencias de un mal ejemplo. Novela original*, Imprenta de Don Ramón Indar, Barcelona, 1833, 165 páginas, un grabado. Cit. por Juan Ignacio FERRERAS, *Los orígenes de la novela decimonónica (1800-1833)*, Madrid, Taurus Ediciones (Persiles, 65), 1973, pp. 64-65, y *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1979, p. 103. De la producción del autor, citemos también, publicada el mismo año, su *Atalaya observatoria de ambos sexos, o sea Medios y Ardides de que se valen para triunfar uno de otro, por las señales que indican la inclinación al amor, arreglada a máximas morales acerca del amor, del matrimonio y de la sociedad*, Barcelona, Imprenta de Indar, 1833, 2 t. en 1 vol., 188 páginas.

37. Antonio PALAU Y DULCET menciona para este autor algunos tratados de lengua y gramática francesas y libros de poesía (*Manual del librero, op. cit.*, t. VIII, 1954-1955, pp. 10-11, n.º 144.802-144.807).

38. J. LLAUSÀS, "La prostituta. Siglo XIX", en Domingo VILA Y TOMÁS (ed.), *Biblioteca romántico-moderna, o sea colección de escenas pintorescas de diversas naciones, etc., de varios autores españoles y extranjeros*, Impr. de I. Estivill, Barcelona, 1837, t. I, pp. 205-229. Cit. por Iris M. ZAVALA, *Ideología y política en la novela española del siglo XIX*, Salamanca, Anaya, 1971, p. 51.

39. Juan Ignacio FERRERAS, *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica (1830-1870)*, Madrid, Taurus Ediciones (Persiles, 94), 1976, p. 43.

40. *Las putas y Alcabuetas de Madrid; Obra clásica en su género con láminas. Por Don Casto Cascósela y Pingalisa, doctor en Galilea, natural de Jodar*, Segunda edición: corregida y aumentada por un español amante de la prosperidad de las artes, y muy versado en la materia, Roma [¿Madrid?], Imprenta del Colegio Putesco, 1839, 132 p. ("Esta obra se vende al precio fijo de 20 reales en rústica"). Ver Pisanus FRAXI, *Catena Librorum Tacendorum: being Notes Bio-Biblio-Icono-graphical and Critical, on Curious and Uncommon books*, Private edition, Londres, 1885, pp. 388-391, y Camilo José CELA, *Enciclopedia del Erotismo*, Sedmay Ediciones, Madrid, 1977, t. IV, p. 996.

Ya en la década de los cuarenta, y dentro de las publicaciones "costumbristas" que suelen abordar más o menos directamente el tema, se puede señalar un artículo en la célebre colección *Los españoles pintados por sí mismos* ("La mujer del mundo") de Tomás Rodríguez Rubí [1817-1890], prolífico autor de comedias,⁴¹ otro en el *Teatro social del siglo XIX* de Modesto Lafuente [1806-1866] ("El cambio de domicilio, o las inquilinas de los barrios bajos"),⁴² sin olvidar la célebre *María, la hija de un jornalero* de Wenceslao Ayguals de Izco [1801-1873],⁴³ o su segunda parte *La Marquesa de Bellafor o el niño de la Inclusa*,⁴⁴ a las que no me referiré explícitamente por hacerlo aquí Colette Rabaté.⁴⁵

Finalmente, podríamos terminar nuestro recorrido con una comedia clandestina y anónima (*La Tripona o la Casa de Trato*),⁴⁶ de la que Pisanus Fraxi (seudónimo del famoso cervantista y coleccionista de obras eróticas Henry Spencer Ashbee) nos dice en el tercer volumen de su bibliografía erótica que presenta "*a truthful picture of a Spanish brothel*":

The piece, in one act only, plays in a brothel of Cadiz, where several roystering young fellows come to "make a night of it", get drunk, sing bawdy songs, &c. One of the girls, whom circumstances have forced to become a prostitute, and who is in the house against her better feelings and aspirations, is released by a gentleman sent in quest of her by her repentant seducer. The episode

41. Tomás RODRÍGUEZ RUBÍ, "La Muger del mundo", en *Los españoles pintados por sí mismos*, Boix, Editor, Madrid, 1843, t. I, pp. 238-246. Ver también Ramón de NAVARRETE, "La coqueta", *Ibid.*, pp. 69-76, y El Solitario, "La Celestina", *Ibid.*, t. II, pp. 1-11. Véase Margarita UCELAY DA CAL, *Los españoles pintados por sí mismos (1843-1844). Estudio de un género costumbrista*, México, El Colegio de México, 1951, 266 p.

42. *Teatro Social del Siglo XIX por Fray Gerundio*, Establecimiento tipográfico de D. F. de P. Mellado, Madrid, 1846, t. II, pp. 44-48.

43. Wenceslao AYGUALS DE IZCO, *María la hija de un jornalero, Historia-novela original*, Madrid, Imprenta de D. Wenceslao Ayguals de Izco, 1845-1846, 2 vols. Existe una versión francesa simultánea.

44. Wenceslao AYGUALS DE IZCO, *La Marquesa de Bellafor o el niño de la Inclusa*, Sociedad Literaria, Madrid, 1846-1847, 2 vols.

45. Véase también Rubén BENÍTEZ, *Ideología del folletín español. Wenceslao Ayguals de Izco (1801-1873)*, Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1979, pp. 102-109.

46. *La Tripona o la Casa de Trato. Comedia en un acto original y en verso*, Imprenta de Jodiguelos, a cargo de don Cipote, Bayona, 1850, 32 p. Como otro ejemplo de teatro clandestino, podemos citar la *Comedia nova en un acte, titulada El virgo de Vasanteta y el alcalde de Favara, o El parlar bé no costa un pacho. Escrita en vers, y una poqueta brosa per Una musa mes puta que les gallines*, Benimamet, Imprenta de Llepa-Crestes, 1845, 31 p., original de Josep Bernat i Baldoví.

*is well told. Altogether this little play is written with spirit and humour, and presents a truthful picture of a Spanish brothel. The characters are, for so short a piece, well defined, especially that of the mistress, La Tripona.*⁴⁷

¿A qué se debe la publicación de estas obras, de índole y características diversas? Desde mediados y sobre todo finales del siglo xvi, la visibilidad prostitucional (en particular callejera) se acentúa, así como el desarrollo de las enfermedades venéreas. La prostitución viene a ser pues un problema médico, policial y público, lo que explica su "surgimiento" o su "redescubrimiento".

Tras la muerte de Fernando VII, en esta nueva etapa política que se abría para España en 1833, iban a multiplicarse así las obras sobre venereología, claro índice de nuevas preocupaciones sociales.⁴⁸ A menudo se trataba no obstante de traducciones del francés: de 54 obras publicadas sobre el tema entre 1834 a 1868, 20 eran así versiones traducidas. "No hay individuo sin pasiones, y aquella que nos conduce a perder la salud en la embriaguez del placer domina la sociedad entera", constataban en 1834 los traductores de un tratado francés de enfermedades sifilíticas para justificar su empresa frente a enfermedades con "causa y carácter específicos y peculiares".⁴⁹

Precisamente en razón de esta especificidad, se pasará rápidamente del solo tratamiento médico-farmacéutico de la enfermedad a su etiología y profilaxis, al análisis de los factores más propicios a su desarrollo, o sea al estudio de la prostitución,⁵⁰ sobre todo tras la publicación en 1836 del

47. Pisanus FRAXI, *Catena Librorum Tacendorum*, op. cit., 1885, pp. 394-395.

48. Baltasar LLOPIS MÍNGUEZ, *Las publicaciones sobre venereología en la España isabelina (1834-1868) y su posición internacional*, tesis de doctorado, Universidad de Valencia. Facultad de Medicina. Cátedra de Historia de la Medicina, 1990, pp. 922-936. Agradecemos a su autor el habernos dejado consultar su trabajo aún inédito.

49. D. S. MÉNDEZ y D. F. WEILER, "Prólogo" a L. V. LAGNEAU, *Tratado práctico de las enfermedades sifilíticas, que contiene los diferentes métodos de tratamiento que les son aplicables, junto con las modificaciones que éstos sufren por razón de la edad, sexo, temperamento, climas, estaciones y enfermedades concomitantes. Obra en la que se hallaran especialmente detalladas las reglas de tratamiento adoptadas en el Hospital de venéreos de París*, Traducida de la sexta edición francesa, vol. 1, Barcelona, Imprenta de la Viuda e Hijos de Gorchs, 1834, sin p.

50. M. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, *Resumen histórico-moral de la prostitución, y de su estado actual en París; e influencia de la misma en la propagación de las enfermedades venéreas*, escrito en francés por —, Traducido libremente al castellano por un profesor en medicina y cirugía, Barcelona, Imprenta y librería de J. Roca y C^a, 1844, 190 páginas.

famoso libro de Parent-Duchatelet sobre la prostitución parisina,⁵¹ reseñado en España poco tiempo tras su publicación.⁵²

Y, junto con la publicación de noticias extranjeras referidas a estadísticas y medios de reglamentación, las revistas médicas españolas de la época isabelina empezaron a publicar artículos específicos debatiendo esta cuestión de la reglamentación de la prostitución, particularmente a la luz de experiencias extranjeras.⁵³ Como bien se preguntaba el célebre higienista Monlau en 1847, "¿Qué debe, qué puede, hacer el Gobierno para prevenir, o siquiera mitigar, los estragos de la lepra sifilítica".⁵⁴

De la prensa (médica y general) a la literatura, no había más que un paso. Apuntemos además que algunas figuras de prostitutas figuraron igualmente entonces en algunos relatos de viajeros extranjeros.⁵⁵

UNA PRIMERA APARICIÓN DEL TEMA Y DE LA PALABRA

El interés principal de la novela folletinesca de Joaquín del Castillo publicada en 1833 reside para nuestro tema casi en su título mismo, harto llamativo y como provocativo (*La prostitución*), ya que sólo tangencialmente y esencialmente al principio de su obra se refiere directamente el autor al

51. A.-J.-B. PARENT-DUCHATELET, *De la prostitution dans la ville de Paris, considérée sous le rapport de l'hygiène publique, de la morale et de l'administration; ouvrage appuyé de documents statistiques puisés dans les archives de la Préfecture de police*, París, J.-B. Baillière, 1836, 2 vols. Existe una edición moderna compendiada (Alexandre PARENT-DUCHATELET, *La prostitution à Paris au XIXe siècle*, Texte présenté et annoté par Alain CORBIN, Editions du Seuil (L'Univers historique), París, 1981, 221 p.).

52. S. E. y M. [Serapio ESCOLAR Y MORALES], "De la prostitución", *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia. Periódico oficial de la Sociedad Médica General de Socorros Mutuos*, Madrid, t. V, 1838, pp. 78-80. Un año más tarde, este médico de los hospitales militares de Madrid publicaba una traducción "corregida y considerablemente adicionada" de la obra de Jean Claude BESUCHET DE SAUNOIS, *Manual práctico del mal venéreo, o cura racional de las enfermedades sifilíticas, arreglado al estado actual de los conocimientos médicos, y puesta al alcance de toda clase de personas*, 2.^a ed., Madrid, Imp. de los hijos de Doña C. Piñuela, 1839, 248 p. Véase también Ramón DE LA SAGRA, *Lecciones de economía social, dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid*, Madrid, Imprenta de Ferrer y Compañía, 1840, p. 173 ("Sesta Lección. Influencia de los vicios, de la inmoralidad, de la ignorancia y de la irreligión en las clases obreras").

53. B. LLOPIS MINGUEZ, *op. cit.*, pp. 964-974. Ver FRANCISCO MÉNDEZ ALVARO, *Breves apuntes para la historia del periodismo médico y farmacéutico en España*, Madrid, Enrique Teodoro, 1883, 181 páginas.

54. Pedró Felipe MONLAU, *Elementos de higiene pública*, Barcelona, Imprenta de D. Pablo Riera, 1847, t. I, p. 289.

55. Por ejemplo en Charles DIDIER, *Une année en Espagne*, Paris, Librairie de Dumont, 1837, vol. I, pp. 128-130.

trato con prostitutas (aquellas “mujeres perdidas”, que llevan una “mala vida”)⁵⁶ que tiene a principios del siglo XIX un joven médico, jugador empedernido, en Mahón, “la capital de una de las varias islas del Mediterráneo que otro tiempo fueron gobernadas por los españoles, y actualmente baten el pabellón británico”.⁵⁷

Pero curiosamente, la misma voz “prostitución” que tan airadamente figura en el título desaparece totalmente de la obra: sólo se habla para referirse a las casas de prostitución de “una casa disoluta”, de una “deshonesta guarida”, o de “una casa sospechosa”.⁵⁸ Y el resto de la novela (con constantes cambios de situaciones propios de aquel tipo de novela) se refiere a las múltiples desgracias y aventuras de Matilde, la “virtuosa esposa”, y de sus tres hijas. Viuda tras la muerte de su marido en una reyerta, “fin [que] aguarda a los hombres viciosos y depravados”,⁵⁹ Matilde es abandonada por su antiguo mayordomo con el que pensaba volverse a casar. Una de sus hijas, Julia, pierde “la prenda más sagrada que poseía, pues perdi[ó] el honor” con un militar que la abandona en París.⁶⁰ Allí, sin medios de subsistencia, conoce, mediante una “vieja vecina”, a un “caballero” que le hace una proposición directa:

[...] He determinado pasaros ocho francos diarios para el plato, quedando además a mi cargo el alquiler de casa, joyas, trajes y demás gastos, con tal de que os dignéis consagrarme vuestro amor.⁶¹

Tras afirmar que “no era de aquellas que él quizás estaría acostumbrado a tratar, y ante la necesidad y las presiones de la alcahueta para quien “el mejor honor era el oro”, termina aceptando la proposición.⁶² Abandonada de nuevo a los pocos meses, “y ya perdida la vergüenza”, sigue recibiendo visitas galantes. Volviendo a encontrarse con Polonia, su hermana mayor en Rusia, y antes de fallecer tras una herida (por el novio de su hermana), termina contando su vida y arrepintiéndose “de la mala vida que había llevado”.⁶³ Tras nuevas y descabelladas aventuras, la madre y la hija (Polonia), “las dos arrepentidas”, ingresan en un convento, “donde con una austera y continua penitencia borraremos las innumerables manchas con que hemos ensuciado nuestros espíritus [...]”.⁶⁴

56. J. del CASTILLO, *La prostitución, o consecuencias de un mal ejemplo*, op. cit., p. 21.

57. *Ibid.*, p. 5. Ver también p. 46.

58. *Ibid.*, pp. 18, 19, 23.

59. *Ibid.*, p. 58.

60. *Ibid.*, p. 121.

61. *Ibid.*, p. 128.

62. *Ibid.*, pp. 128-130.

63. *Ibid.*, p. 132.

64. *Ibid.*, p. 164.

El relato de José Llausás y Mata publicado en 1837 en la Biblioteca romántico-moderna, ambientado en la Valencia de los años treinta del siglo XIX, también alude sólo de pasada a la prostitución, a pesar de su título aparentemente bien explícito y directo ("La prostituta"): "mis carnes he vendido";⁶⁵ "una mujer despreciable" que logra salir de la situación y no permanecer "en una desesperante prostitución".⁶⁶

La "carrera de la prostitución", en la que acababan jóvenes obreras o sirvientas seducidas por el patrón o algún "burgués", es evocada por su parte en *El poeta y el banquero*, novela de carácter historicista del médico progresista especializado en medicina legal Pedro Mata y Fontanet [1811-1877]:

No contento [el banquero] todavía con entregarse a los placeres carnales en brazos de las mujeres que antes que él se habían prostituido por cien otros, rondaba a la usanza de otros muchos barceloneses por las fábricas de hilados, atisbaba con ojos provocativos a las muchachas proletarias que agotaban su belleza y su juventud en el trabajo y procuraba seducir a la que descollaba por más joven y más bella y sobre todo más novicia. La pobre niña que tenía la desgracia de agradaarle, al cabo de ocho días o quizá menos, ya había cedido a las seducciones de un demonio disfrazado de mujer, que reclutaba vírgenes para el cínico americano. [...] Mejor hallaba con ser concubina de un señor opulento, que con ajar la delicadeza de su piel pegada todo el día a un torno de algodón. Se despedía la aturdida y se preparaba en su ocio y su molicie la carrera de la prostitución para cuando el comerciante no hallara en ella nada nuevo que gozar.⁶⁷

Y en "La mujer del mundo", artículo formando parte del famoso conjunto *Los Españoles pintados por sí mismos* (1843), Tomás Rodríguez Rubí se refiere al "itinerario" de la prostituta entre hospital y galera, en una coyuntura aún no reglamentarista y en la que las recogidas periódicas de prostitutas seguían siendo frecuentes:

En cuanto a la Mujer airada, su habitación favorita (al menos por lo mucho que la ocupa) es la cárcel; su alcoba, el hospital; su salón de descanso, la casa nacional de la Galera.⁶⁸

65. J. LLAUSÁS, *op. cit.*, p. 220.

66. *Ibid.*, pp. 222-223.

67. Pedro MATA, *El poeta y el banquero. Escenas contemporáneas de la revolución española*, Barcelona, Imprenta de El Constitucional, 1842, t. I, pp. 109-110. Véase Celia ROMEA CASTRO, *Barcelona romántica y revolucionaria. Una imagen literaria de la ciudad. Década de 1833 a 1843*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1994, pp. 176-177, y sobre la biografía del autor Joaquín TORO MERIDA y Ascensión PRIETO ALBARCA, *Pedro Mata y Fontanet: Vida, Obra y Pensamiento (1811-1877)*, Madrid, Editorial Técnica Prial, 1986, 327 páginas.

68. Tomás RODRÍGUEZ RUBÍ, *op. cit.*, p. 245.

El término de "casas de prostitución", que es el utilizado en la literatura oficial, también viene utilizado desde luego en la literatura de ficción, como en *Los misterios de Madrid* de Juan Martínez Villergas [1816-1894] en 1844.⁶⁹ Y la doctrina del encierro de las prostitutas en dichas "casas de prostitución", de la concentración geográfica y del aislamiento fuera de los cascos urbanos aparece claramente, tras las medidas tomadas en Madrid por el jefe político de la provincia Pedro Sabater en "El cambio de domicilio, o las inquilinas de los barrios bajos" de Modesto Lafuente.⁷⁰

Pero como lo subraya Colette Rabaté,⁷¹ se puede notar aún en la literatura de esta época el empleo de un vocabulario harto alusivo, eufemístico, perífrástico para referirse a la prostitución, como por ejemplo en el artículo de *Los Españoles pintados por sí mismos*, donde sin embargo aparece el término de "meretrices" junto con los de "sirenas" y de "cortesanas".⁷² Por ello, el título de la novela de Castillo (y del artículo de Llausas) puede parecer curioso o encerrar otro significado más general que el relativo sólo al sexo venal, un significado figurado, sinónimo de "corrupción" femenina, de pérdida del "honor" (o sea de la virginidad).

DE LAS PUTAS Y ALCAHUETAS DE MADRID A LA TRIPONA

Un caso totalmente aparte, por su naturaleza de novela clandestina y por el tratamiento que da al tema (con lenguaje "libre" pero no soez) aparece en *Las putas y Alcahuetas de Madrid* supuestamente publicado en 1839 (la tipografía y el papel del ejemplar examinado bien parecen ser de la época), lo que confirman también las alusiones al carlismo.⁷³

En 27 capítulos muy graciosos, Luis, el joven héroe (con 14 años al comienzo de la obra) nacido en un pueblo de Andalucía, tras su iniciación sexual con el ama de un cura, se fuga de su pueblo natal y llega a Madrid, en donde entra en contacto con el mundo de la prostitución (las prostitutas, las alcahuetas y las enfermedades venéreas).

69. Juan MARTÍNEZ VILLERGAS, *Los Misterios de Madrid. Miscelánea de costumbres buenas y malas, con viñetas y láminas a pedir de boca*, Madrid, Imprenta Manini y C^a, t. I, 1844, p. 145. Existe una novela similar y de la misma fecha referida a Barcelona, original de José Nicasio Milá de la Roca y Guilla (*Los Misterios de Barcelona*, Barcelona, Imprenta y Librería Española y Extranjera de J. Roca y C^a, 1844, IV-307 páginas), en la que se encuentran algunas referencias a la prostitución y a las enfermedades venéreas (ver Celia ROMEA CASTRO, *op. cit.*, p. 202).

70. [Modesto LAFUENTE], "El cambio de domicilio, o las inquilinas de los barrios bajos", en *Teatro Social del Siglo XIX por Fray Gerundio*, *op. cit.*, t. II, pp. 44-48.

71. Colette RABATÉ, *op. cit.*, t. I, p. 274.

72. Tomás RODRÍGUEZ RUBÍ, *op. cit.*, p. 240.

73. *Las putas y Alcahuetas de Madrid*, *op. cit.*, pp. IX y 90.

El interés de la novela reside en una descripción pormenorizada *desde dentro*, de naturaleza sociológica, de las prostitutas (su número, sus condiciones de vida, su localización, sus edades...), lo que le convierte desde luego pero no sólo en un documento de primer orden. El autor anónimo concluye su novela afirmando que ha "presentado fielmente una copia de lo que pasa en las casas de las alcahuetas de Madrid".⁷⁴ Nos ofrece en efecto interesantes datos sobre el mercado prostitucional madrileño, y en particular la importancia de la oferta:

[...] En Madrid estaba calculado el número de las *putas públicas del todo abandonadas*, en ocho mil; *las putas decentes*, en diez mil; y las de compromisos por caprichos y manías, en cinco mil. [...] Había mil y quinientas alcahuetas de todas jerarquías; y cerca de ochocientos hombres encargados de reclutar a otros para llevarlos a dichas casas.⁷⁵

La novela nos facilita además datos sobre el estado y las edades de las prostitutas, "solteras, viudas, casadas, desde trece años hasta treinta",⁷⁶ aunque no falten las de 40 a 50 años,⁷⁷ lo que viene a coincidir con los datos facilitados por la documentación administrativa.⁷⁸ Sabemos de la topografía prostitucional madrileña en el casco urbano (calles Huertas, Jardines, Montera, Puerta del Sol...)⁷⁹ y de la importancia de las enfermedades venéreas (50 ingresos diarios en el hospital venéreo).⁸⁰ La novela incide también en las causas de la prostitución con historias de vida: la miseria claro está, que "ha aumentado el género putesco",⁸¹ y el lujo. Pero sobre todo nos aporta la novela interesantes datos sobre los gustos sexuales de los clientes, que suelen ser los grandes ausentes en la documentación disponible, o sea sobre la naturaleza de la demanda sexual masculina tal como podía expresarse en los burdeles.⁸²

74. *Ibid.*, p. 132.

75. *Ibid.*, p. 80. Las cursivas figuran en el original. Hemos corregido algunos erratas evidentes y modernizado algunas grafías.

76. *Ibid.*, p. 29.

77. *Ibid.*, pp. 29 y 37.

78. Jean-Louis GUERENA, "Los orígenes del reglamentarismo en España. La *policía sanitaria de las mujeres públicas* (Zaragoza, 1845)", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Aix-en-Provence, n.º 25, junio de 1997 [*Prostitución y sociedad en España. Siglos XIX y XX*], p. 54, y "Una aproximación sociológica a la prostitución", en *Historiar*, Barcelona, n.º 2, julio de 1999 [*Dossier La prostitución en la España contemporánea*], pp. 12-23.

79. *Las putas y Alcahuetas de Madrid*, *op. cit.*, pp. 30, 53, 74.

80. *Ibid.*, p. 78.

81. *Ibid.*, p. 81.

82. Ver Andrés MORENO MENGÍBAR, "Crisis y transformación de la prostitución en Sevilla (1885-1920)", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, Aix-en-Provence, n.º 25, junio de 1997 [*Prostitución y sociedad en España. Siglos XIX y XX*], pp. 126-129.

[...] Quiero una mujer que tenga la coña buena, e muchas tetas, e mucho culo, e bueno muslo, e cara graciosa e ojos negros.⁸³

Como un manual de educación sexual, el libro nos da a conocer diversas posiciones sexuales, con dos o más personas, y diversas prácticas sexuales, incluyendo la homosexualidad y el sadomasoquismo:

[...] Presenciaba ocurrencias raras y extravagantes, y veía que cada hombre era un loco con su dominante manía;⁸⁴

La Jacinta contó: que como los hombres son tan extravagantes, un alto empleado había tenido la manía de hacer buscar dos mozuelas de las más gruesas que concurrían a la puerta del Sol, y se le llevaban todas las noches a su casa; que allí metidas en un cuarto bien abrigado, las hacía desnudar, y con unas disciplinas se entretenía en darlas azotes, que después le gustaba mamarlas los pechos, y a fuerza de todas estas operaciones recibía sus placeres [...].⁸⁵

También encierra el libro una propuesta para "establecer tanto en la corte como en las capitales casas de mujeres públicas, observadas por facultativos que cuidasen de que estuviesen saludables",⁸⁶ o sea el retorno de las mancebías ya defendido por Cabarrús y Cibat a principios del siglo XIX, y que se discute entonces (lo que significa también un argumento para la datación del libro).⁸⁷ Se alude así mismo al reglamentarismo francés, fundamentado en el empadronamiento y en la revisión sanitaria periódica de las prostitutas.⁸⁸ Tal introducción de la reglamentación (y por lo tanto la tolerancia) de la prostitución tras el paréntesis abolicionista decidido por Felipe IV en el siglo XVII se inscribe tanto en una perspectiva sanitaria (defender la salud pública frente a las enfermedades venéreas) como policial (reforzar el control callejero y la policía urbana eliminando a las prostitutas del espacio público):

Aquí se trata nada menos de que la autoridad evite que las putuelas ejerzan su oficio por las calles, para que las putonas lo puedan desempeñar más a mansalva en las casas de las alcahuetas.⁸⁹

83. *Las putas y Alcahuetas de Madrid*, op. cit., p. 85.

84. *Ibid.*, p. 118.

85. *Ibid.*, p. 74.

86. *Ibid.*, p. 78.

87. Jean-Louis GUEREÑA, "Los orígenes de la reglamentación de la prostitución en la España contemporánea. De la propuesta de Cabarrús (1792) al Reglamento de Madrid (1847)", en *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, Granada, vol. 15, 1995, pp. 401-441, y *Médicos y prostitución. Un proyecto de reglamentación de la prostitución en 1809: La "Exposición" de Antonio Cibat (1771-1811)*, Barcelona, Centro de Documentación de Historia de la Medicina de J. Uñach & Cía (Medicina & Historia. Revista de estudios históricos de las Ciencias Médicas, 3ª ép., nº 71), 1998, 16 p.

88. *Las putas y Alcahuetas de Madrid*, op. cit., pp. 77-78.

89. *Ibid.*, p. 77.

¿Estamos en presencia de una novela pornográfica (y a ello pueden inducir las situaciones y el lenguaje), de una novela social? Para el autor anónimo, se trata claramente de una novela de educación (como lo eran las novelas erótico-filosóficas del XVIII francés). Al final, saca las lecciones de su obra, que en cierto modo se insiere dentro de la corriente tradicional sobre los peligros de la corte:

[...] No sólo aprenderán los jóvenes a ser cautos, sino que también los padres y madres de familia que las lean, sabrán el laberinto que encierra Madrid y los peligros que corre la virtud en un pueblo donde la desmoralización se va generalizando demasiado.⁹⁰

El autor se defiende a sí mismo, por voluntad de "realismo" y de no querer disfrazar la realidad, de querer herir la sensibilidad de sus lectores:

Padres, madres, maridos, y esposas, no os desdeñéis de leer esta historieta: si su lenguaje libre y tal vez obsceno, pudiese repugnar vuestra delicadeza, yo os deberé decir que jamás he confundido a ésta con la hipocresía y la ficción.⁹¹

Con *La Tripona*, estamos ante un caso diferente (se trata de una comedia en verso en un acto con 14 escenas), pero que también pretende introducirnos directamente en el mundo de la prostitución, esta vez en Cádiz, entre alcahueta (la Tripona), prostitutas y clientes, a mediados del siglo XIX, lo que confirman las alusiones políticas:

Yo que soy absolutista/ si en política me meto,/ soy liberal puro y neto/
en el joder, socialista.⁹²

El hilo conductor de la comedia —ignoramos por cierto si pudo llegar a representarse— viene a ser la historia de Flora, seducida por Isidoro (el "hombre que rompió su escaparaté"),⁹³ y que ante el rechazo paterno tuvo que huir lejos de su familia y, sin otra solución frente al hambre y la miseria, convertirse en prostituta bajo el nombre de Vicenta:

A poco, ya no tenía/ nada con que alimentarme,/ y tuve que desnudarme,/ y mis trajes los vendía.../ Luego que esto terminó,/ viéndome sola, sin pan,/ me asediaron con afán,/ y mi constancia..., cedió.⁹⁴

El autor anónimo aprovecha este resorte teatral (con final feliz y moral) para describirnos desde el "salón decentemente amueblado de la casa de

90. *Ibid.*, p. 131.

91. *Ibid.*, pp. 131-132. Ver también p. VI.

92. *La Tripona*, op. cit., XIV, p. 31.

93. *Ibid.*, VII, p. 14.

94. *Ibid.*, XI, p. 26.

la Tripona" por el que desfilan prostitutas y clientes, múltiples aspectos de la vida prostitucional, del cambio de identidad prostitucional a las prácticas usurarias de la alcahueta,⁹⁵ pasando por el estigma social a la prostituta:

¿Hay suerte más desgraciada/ que hacer el amor forzado/ a un viejo feo, asqueroso,/ que se le caiga baba?/ ¡Y esa mujer tan hermosa/ es de todos despreciada,/ y de algunos maltratada/ aun cuando sea una diosa!.../ ¡Terrible suerte!... ¡Fatal!/ la que a estas niñas persigue,/ que al fin y al cabo consigue/ mueran en un hospital.⁹⁶

También, y con lenguaje directo, se nos habla de la oferta prostitucional ("putas nunca han de faltar") y de los gustos de los clientes:

[Tripona] [...] tengo yo muy buen surtido:/ dos muy lindas han salido,/ pero vendrán al instante./ Tomad, si os place, asiento,/ y decidme vuestro gusto,/ que antes de medio minuto/ tendréis aquí más de ciento./ Pues cuando la bolsa sona/ para buscar buena carne,/ no hay ninguna que la gane/ a Josefa la Tripona./ Decidme lo que queréis;/ ¿os gusta rubia o morena?/ De ojos negros, buena pierna... [...] Si no os gusta joder/ y quereis que os la mamen,/ al punto vendrá la Carmen,/ que la rechupa muy bien. [...] ¿te gustará a tí joder/ de culantra, por detrás?/ Si te place, habla al momento,/ no vengas con disimulo:/ tiene una muchacha un culo...⁹⁷

Si las prácticas orales y anales son totalmente admitidas, en cambio se muestra una clara hostilidad hacia la homosexualidad masculina:

[...] toda mi mercancía/ es género femenino:/ Y si algún hombre quereis/ os podeis marchar a Italia,/ o buscar por la muralla/ que tal vez encontrareis.⁹⁸

Con episodios graciosos (incluyendo por ejemplo un espectáculo de *strip-tease* femenino), *La Tripona* integra un curso de educación sexual que insiste sobre las distintas denominaciones de los órganos sexuales, en particular el masculino. La comedia incorpora también un himno a la gloria del sexo, cuyo coro repite: "A joder, a joder, compañeros,/ guerra al coño, el carajo empuñado,/ que al que virgen se va al otro mundo/ sin remedio, lo joden allá".⁹⁹ Y al final, el autor, por boca de uno de sus personajes, estudiante de medicina, se dirige al público pidiéndole adhesión y aplauso.

95. *Ibid.*, VII, p. 13, y XI, p. 27.

96. *Ibid.*, X, p. 22, monólogo de Don Juan.

97. *Ibid.*, VI, p. 12.

98. *Ibid.*, VI, p. 13.

99. *Ibid.*, VIII, p. 21. El himno sigue p. 29 (estrofas 2 y 3).

CONCLUSIÓN

Si descartamos las obras clandestinas, podemos observar entonces a la vez una mezcla de condena moral y de aceptación social de la prostitución femenina. Pero al mismo tiempo, la inclusión en la literatura del tema prostitucional como tal revela su importancia social. La prostitución viene a ser una materia "novelable". Y, en cierto modo, las prostitutas, víctimas de una sociedad corrupta e hipócrita, se convierten en símbolo de la realidad misma que los autores pretenden denunciar. Naturalmente, la literatura clandestina describe sin tapujos y de forma más directa el universo prostitucional.

A partir del sexenio,¹⁰⁰ y sobre todo de la Restauración (con las obras ya mencionadas de López Bago, Sánchez Seña, Torcuato Tárrego...), cuando la casa de prostitución (y por lo tanto la práctica de acudir a ellas) está presente hasta en las más pequeñas localidades del país, la prostitución ya constituirá plenamente un tema literario, si bien no admitido del todo.

Aunque de manera mucho más discreta que en otros países (como Francia por ejemplo), pero no menos real, el burdel tolerado formó parte del espacio urbano y social español dentro de lo que podemos considerar como la "edad de plata" de la prostitución reglamentada (de mediados del siglo XIX a 1935). Nada extraño pues que la literatura de ficción se haya interesado en el fenómeno prostitucional, mezclándose la atracción más o menos morbosa hacia personajes socialmente marginados, la pretensión de acercarse al conjunto de las prácticas sociales, y la lección moral.

El toque moralizador que encontramos (hasta en las obras clandestinas) testimonia a la vez de la voluntad del cuerpo social de hacer frente a los desórdenes de las conductas sexuales, de frenar el peligro de las enfermedades venéreas (verdadera obsesión social hasta la invención de la penicilina), y naturalmente de conservar el orden moral fundado en la familia.



100. Francisco de Sales Mayo, *La chula. Historia de muchos*, Madrid, Oficina Tipográfica del Hospicio, 1870, 224 p. (ver "VI. La prostitución", pp. 31-38, y "VII. El primer paso", pp. 39-50).